



25788

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR  
DE DON JESUS CASADO LOPEZ, RESIDENTE EN MADRID, calle de Her  
mosilla, número setenta y dos, tercero, letra C.

sobre:

DEPOSITO DE SEGURIDAD PARA LIQUIDOS.

5.- La presente invención se refiere a un depósito especial  
caracterizado por estar formado de un tubo de desagüe adosado  
a un depósito corriente cuyo extremo superior se coloca a la  
altura del nivel del agua, a depósito lleno, y el inferior se  
adosa a la cañería de desagüe del depósito después de la llave  
de cierre del mismo.

10.- Actualmente los depósitos de líquidos en general se com  
ponen de una cañería de entrada que lleva en su extremo un  
flotador que regula la entrada de los líquidos y que obtura  
la cañería de entrada cuando el depósito se ha llenado hasta  
un nivel deseado. En su parte inferior va adosada una cañería  
de desagüe.

15.- Cuando por cualquier circunstancia el flotador que ob  
tura la entrada del líquido al depósito no funciona convenien  
temente la obturación no se produce y entonces el líquido si  
gue entrando y se desborda por la parte superior del depósito  
causando con ello molestias y perjuicios fáciles de comprender

El invento permite evitar tan fatales accidentes toda vez



que este consiste en aplicar un tubo de desagüe adosado al mismo depósito, o bien fundido con él (cuando los depósitos son piezas de fundición) que, recogiendo el líquido a partir de un nivel deseado le conduce a la cañería de desagüe del depósito después de la llave de cierre del mismo.

5.-

En la realización práctica del Modelo de Utilidad podrán ser empleadas aquellas materiales de construcción más adecuadas así como variarse la disposición particular de sus principales elementos que en sus líneas generales quedan des-

10.- critos sin alterar el espíritu del Modelo de Utilidad.

#### REIVINDICACIONES

En resumen el Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- Depósito de seguridad caracterizado por estar formado de un tubo de desagüe adosado a un depósito corriente cuyo extremo superior se coloca a una altura deseada y el inferior se adosa a la cañería de desagüe del depósito después de la llave de cierre del mismo.

2.- Depósito de seguridad, según la reivindicación anterior caracterizado además porque el tubo de desagüe puede aplicarse al depósito agregado a él o fundido en el mismo.

20.-

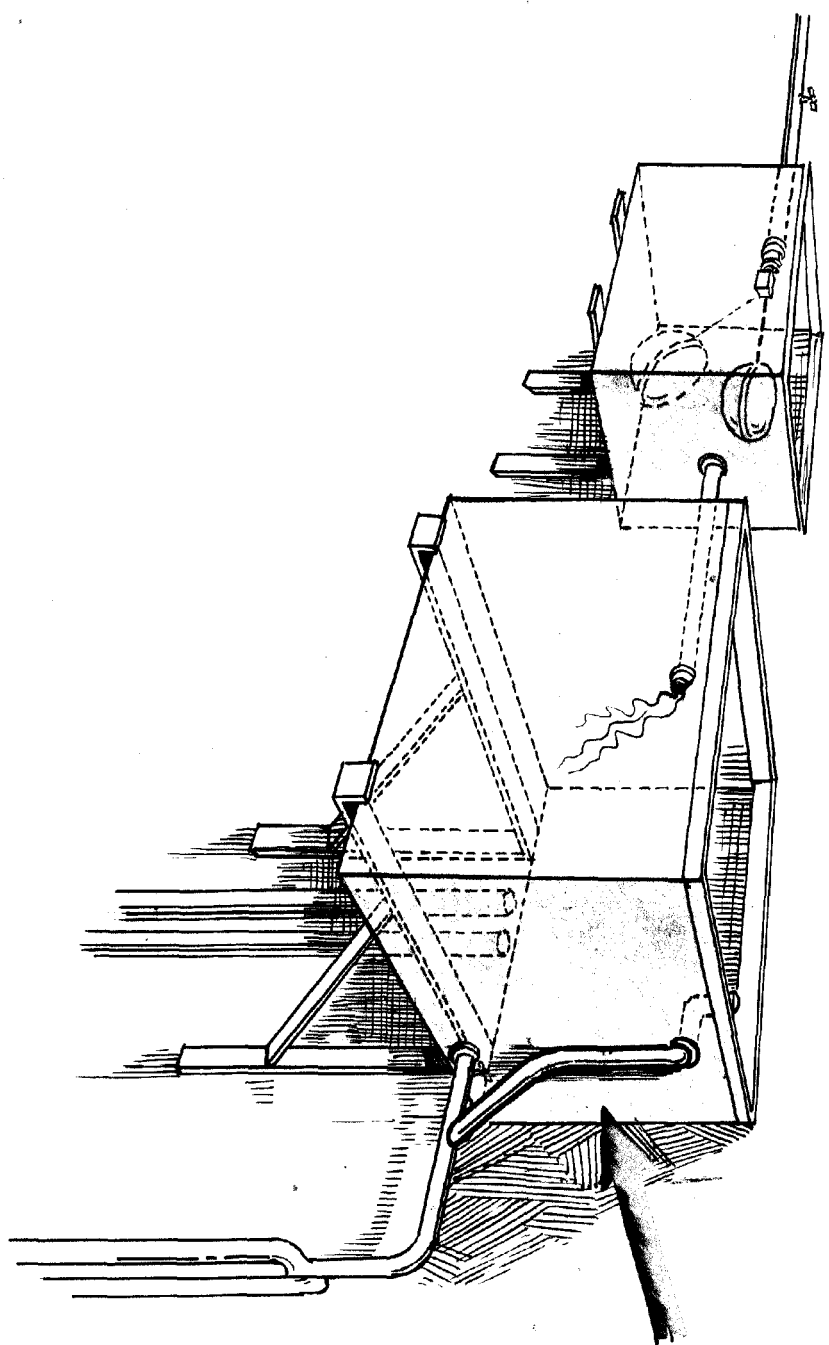
Depósito de seguridad para líquidos.

Según queda descrito en la presente Memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara y un dibujo.

MADRID veinte de Enero de mil novecientos cincuenta y uno.

25788

JESUS CASADO



J. Casado



Hermosilla, 72-3.º C.  
 Apartado 4611 tel. 25-83-27  
 MADRID

25788